

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/162/2011	GPEVS0UN	25-08-2011
Código de verificación electrónica 6M1J1G0D1Y0X07360H9O		

Destinatario:

TABLON DE EDICTOS AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE
ASTURIAS
CASA CONSISTORIAL
33416-NUBLEDO-CORVERA DE ASTURIAS

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

RAMÓN MENÉNDEZ CHAVES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, comunica que con fecha 25 de agosto de 2011, el Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales dictó RESOLUCIÓN que se transcribe literalmente:

"IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 5 de agosto de 2011, aprobando las bases reguladoras para la contratación temporal de trabajadores/as en el marco del convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, para la ejecución de su programa territorial de empleo 2011-2012.

Considerando que el 10 de agosto de 2011 se publicó en la prensa regional, Tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento, el anuncio de dicha convocatoria en el que se concede un plazo de 7 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación, para presentar solicitudes, finalizando, por tanto, el día 17 de agosto de 2011.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR la lista **PROVISIONAL** de ADMITIDOS/AS y/o EXCLUIDOS/AS para la selección de **UN/A PSICÓLOGO/A:**

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
CASTRO IBAÑEZ, SANDRA	71.886.248-R
CORTES JORGE, CRISTINA	03.912.656-B
CUERVO-ARANGO HORMAECHEA, MARTA	71.888.018-T
FLORES FERNANDEZ, IAGO	44.843.454-D
GONZALEZ AMAGO, MARIA DEL SOL	11.415.189-J
GONZALEZ FIEL, ANA ELENA	50.886.063-N
GUERRA MORA, PATRICIA	11.445.862-G
HERRERA VILORIA, RUTH	09.808.914-N
LÓPEZ MENÉNDEZ, ANDREA	53.558.056-A
LÓPEZ RIESCO, MARÍA TERESA	71.663.186-Q
MÉNDEZ ÁLVAREZ, MARIA ESTHER	71.772.463-C
MOISÉS TORO, DIANA	11.445.958-P
NÚÑEZ VILLANUEVA, COVADONGA	71.893.254-S

**CORVERA DE ASTURIAS**

PEREIRA DÍAZ, SARA	71.886.982-E
RAMOS RENDUELES, LAURA	53.535.140-H
REBANAL MARTÍNEZ, NATALIA	71.767.045-F
SAGÜILLO ÁLVAREZ, MARTA	71.882.305-Z
SOTO RUÍZ, MARÍA	10.205.309-W
VEGA GONZÁLEZ, EVA MARÍA	76.962.987-L

EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSION
BOCANEGRA SANCHEZ, LILIANA	09.427.355-T	No desempleada a fecha 1/04/2011
DURO JUAN, MARCELA FERNANDA	71.975.234-T	No pertenencia colectivo
GUTIÉRREZ LEÓN, ROCIO	72.088.023-C	Incumplimiento formación o titulación requerida
LUCIO VICENTE, MARIA EVA	71.881.188-R	Incumplimiento formación o titulación requerida
MÉNDEZ REGUERA, CELIA MARIA	76.944.670-X	Incumplimiento formación o titulación requerida
SALVADOR SIMÓN, BENJAMIN	71.664.104-Z	No aportación modelo 600, Informe vida laboral o Informe periodo ininterrumpido situación desempleo

2º.- CONCEDER un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, para subsanación de los defectos que motivan la exclusión.

3º.- NOMBRAR el Tribunal de Selección, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.

SUPLENTE: Adolfo Camilo Díaz López.

SECRETARIO:

TITULAR: María Felisa Pérez Gimeno

SUPLENTE: Angeles Miguélez Estébanez.

VOCALES:TITULAR: M^a José Fernández Díaz.

SUPLENTE: Juan Carlos Pérez Fernández.

TITULAR: M^a Jesús Santos Menéndez.

SUPLENTE: Luis Javier Urbano García.

TITULAR: Alejandro Lombilla Antuña (CCOO).

SUPLENTE: Roberto L. González Álvarez (CCOO).

TITULAR: Ramón Álvaro Martínez Guardado (UGT)

SUPLENTE: Sergio Díaz Pérez (UGT).

4º.- CONVOCAR a los aspirantes admitidos/as en la lista definitiva, que deberán acudir provistos del D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba teórico y/o práctica, según la Base Novena de las bases reguladoras, para el próximo día **7 de septiembre de 2011, a las 9:00 horas en el Aula nº1 del Centro Sociocultural de Las Vegas.**

5º.- Notificar a los miembros del Tribunal.

6º.- Publicar en los Tablones de Anuncios Municipales, Oficinas de Atención al Ciudadano y Web del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.



CORVERA DE ASTURIAS

7º.- Comunicar a Intervención, al Comité de Empresa, a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

8º.- Trasladar el Expediente a Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

“Lo que comunico a los efectos oportunos. En Corvera de Asturias, a 25 de agosto de 2011

EL SECRETARIO GENERAL

Ramón Menéndez Chaves